



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

485.166

OK

DECRETO N° 318
QUILLÓN, viernes 31 marzo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PACIFICO CABLE S.A.

RUT:96.722.400-6

LA SUMA DE \$:31.990

Y SON:TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE INTERNET CESFAM ANTIGUOP, POR EL MES DE FEBRERO/2023. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-216-AG22. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.015 DE FECHA 08/06/2022. QUE APRUEBA COMPRA AGIL, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	Acceso a Internet	31.990		96722400-6	F-456928
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		31.990	96722400-6	C-0

TOTALES : 31.990 31.990

DIRECCION DEPTO. DE SALUD (s)

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 50380650	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	FECHA DE PAGO	FIRMA

SECRETARIO

RECIBI CONFORME